

**EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO MEDIANTE SU
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DEL NOTARIADO Y LA
EDITORIAL TIRANT LO BLANCH MÉXICO CONVOCAN AL:**

CONCURSO DE ENSAYO NOTARIAL 2023

BASES

1. Los aspirantes deberán presentar un ensayo jurídico inédito con tema libre escrito en español, que se relacione directamente con el Derecho Notarial, cuya extensión mínima sea de 20 cuartillas y la máxima de 40, a doble espacio y con tipo de letra Times New Roman número 12.
2. El jurado estará integrado por los notarios que designe del Consejo del Colegio de Notarios de la Ciudad de México y ponderará para su deliberación la claridad en la exposición y la actualidad del tópico abordado.
3. Podrán participar abogados(as) titulados(as) de nacionalidad mexicana que no sean titulares de una patente o Fiat de notario.
4. El ensayo deberá enviarse de forma impresa en sobre cerrado a la dirección: Río Tigris No. 63, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, CDMX. Asimismo en formato PDF a la dirección electrónica: a.treto.instituto@colegiodenotarios.org.mx, con atención a la Lic. Ana Treto Colín.
5. Los participantes deberán firmar su trabajo con el seudónimo de su elección, tanto en el formato físico como en el digital. En un sobre cerrado anexo al del ensayo, se tendrá que depositar una hoja de identificación con los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del participante, así como una copia de su identificación oficial y de cédula profesional.
6. El jurado dará a conocer su fallo por medio de un evento protocolario el cual será transmitido por las redes sociales del Instituto de Investigaciones Jurídicas del Notariado.
7. El ensayo ganador podrá ser publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas del Notariado en coordinación con la Editorial Tirant Lo Blanch y su autor será reconocido con una constancia oficial, un monto económico de \$25,000.00 M.N. (Veinticinco mil pesos) y una suscripción a Tirant Online México durante un año.
8. El premio es único e indivisible y no puede declararse desierto.

9. El Colegio de Notarios de la Ciudad de México se reserva el derecho de publicar en su versión electrónica o impresa los ensayos no ganadores recomendados por el jurado.

10. Para los alumnos inscritos en el curso Disciplinas Jurídicas Básicas para el Desempeño de la Función Notarial únicamente los ensayos que sean entregados como forma de evaluación final, y que sean sobresalientes y que sean aprobados previamente por el jurado, podrán ingresar al concurso Ensayo Notarial 2023.

11. Fecha límite de recepción de trabajos: 15 de diciembre del 2023.